

AYMESA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y DE 2014**

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

AYMESA S.A..- Fue constituida en Quito - Ecuador en abril 28 del 1970 e inscrita en el Registro Mercantil en junio 11 de ese mismo año, con el nombre de AUTOS Y MAQUINARIAS DEL ECUADOR S.A.. Mediante escritura pública celebrada el 25 de febrero de 1999 e inscrita en el registro Mercantil del mismo cantón, el día 29 de abril del mismo año; se procedió con el cambio de denominación de la compañía AUTOS Y MAQUINARIAS DEL ECUADOR S.A. al de AYMESA S.A.. Con fecha 18 de julio de 2012, se inscribió en el Registro Mercantil la última escritura pública por aumento de capital y reforma de estatutos celebrada el 26 de junio del mismo año. Su actividad principal es: la fabricación y ensamblaje de vehículos. La Compañía mantiene su domicilio fiscal en la Provincia de Pichincha y desarrolla sus actividades en las calles Av. Maldonado 8519 y Calle Amaru Ñan en la ciudad de Quito. La Compañía tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No. 1790023931001 y su sitio web es www.aymesa.com.ec.

Aprobación de los Estados Financieros.- Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en febrero 2 de 2015. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados a la Junta General de Accionistas para su aprobación en el plazo legalmente previsto. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en abril 28 de 2015.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por Terreno, Edificios e Instalaciones que han sido medidos a su valor razonable y por obligaciones de beneficio de post-empleo que son valorizadas con base a métodos actuariales, a partir de los registros contables mantenidos por la Compañía.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros, es mencionado a continuación:

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Efectivo y equivalentes de efectivo.- Comprende los componentes del efectivo representado por medios de pago (dinero en efectivo, cheques, giros etc.), depósitos en bancos y en instituciones financieras, así como los equivalentes de efectivo que corresponden a las inversiones financieras de corto plazo y alta liquidez, fácilmente convertibles en un importe determinado de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor, cuya fecha de vencimiento no excede a 90 días desde la fecha de adquisición.

Activos y pasivos financieros e instrumentos de patrimonio.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar y cuentas por

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

pagar y obligaciones bancarias. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La Baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.**- Son registradas al costo y no generan intereses, esto al momento de la negociación del servicio o venta de bienes, nota 4.
- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo y no generan intereses, esto al momento de la negociación de la compra de bienes y de la recepción de servicios (prestación de servicios profesionales), utilizados para el proceso productivo y administrativo, nota 11.
- **Accionistas.**- Esta representado por aportes realizados por sociedades y personas naturales de nacionalidad ecuatoriana y extranjera, las cuales se encuentran divididas en acciones y su valor nominal es de US\$. 1,00 cada una, nota 16.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía, tales como: Mercado, Crédito y Liquidez. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

- **Mercado.**- Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen a cambios en las condiciones del mercado. Tales cambios pueden ser generados por variaciones en la tasa de interés y por fluctuaciones en los precios. La Gerencia de la Compañía considera que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado, corresponden a las obligaciones bancarias que devenga intereses y los depósitos en bancos.
- **Crédito.**- Es el riesgo de una posible pérdida financiera por incumplimiento de las obligaciones de una contraparte, con relación a un instrumento financiero o contrato de venta. La Gerencia de la Compañía considera que está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas y financieras, razón por la cual implementa políticas y procedimientos para controlar la gestión de su área comercial, con el objetivo de disminuir el riesgo de crédito.
- **Liquidez.**- Es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La Gerencia de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, con base a sus operaciones. Sin embargo; cuando ha requerido de financiamiento ha optado por acceder principalmente a líneas de crédito con instituciones financieras locales.

Inventarios.- Están conformados principalmente por materia prima y vehículos terminados, destinados al objeto social de la Compañía. Estos inventarios son registrados al costo y valorizados por el método promedio para repuestos y accesorios; y al costo específico para vehículos, los mismos que no exceden el valor neto realizable. Las importaciones en tránsito son registradas al costo según factura más los gastos de nacionalización incurridos. La Compañía no requiere constituir ninguna provisión por deterioro para reducir el valor en libros de las existencias. Las pérdidas y diferencias que pudieran existir son enviadas a los resultados del año.

Activos y pasivos por impuestos corrientes.- Representan créditos tributarios u obligaciones fiscales que son compensadas o pagas mensual o anualmente, en cumplimiento a disposiciones legales reglamentarias.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Servicios y otros pagos anticipados.- Corresponden principalmente a importes anticipados a proveedores que son registrados al costo a la fecha del desembolso, mismos que son liquidados cuando los bienes o servicios son recibidos; además incluye el registro de pólizas de seguros, que son amortizadas en línea recta en función a la vigencia de las mismas.

Propiedades, planta y equipos, neto.- Están registrados al costo de adquisición, excepto aquellas partidas que están registrados al valor del predio calculado durante el 2010, por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, algunas partidas de propiedades, maquinarias y equipos, pueden sufrir importantes y volátiles movimientos en su valor justo, necesitando entonces una reevaluación anual, caso contrario, en su lugar puede ser suficiente la reevaluación cada tres o cinco años.

Los activos en etapa de construcción son capitalizados por separado como un componente de las propiedades, maquinaria y equipos. Al término el costo respectivo es transferido a la categoría adecuada de activo.

Los pagos por reparación y mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. Los activos no considerados en el revaluó del año 2011, son depreciados aplicando el método de línea recta, considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de las propiedades, planta y equipo son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Instalaciones, maquinarias y equipos	10%
Muebles y enseres, equipos de oficina	10%
Maquinaria y equipo	10%
Herramientas	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33.33%

Inversiones en acciones.- Hasta el año 2010, las inversiones en acciones donde la participación es mayor al 20% se encuentran registradas bajo el método de participación. Bajo este método los dividendos recibidos disminuyen el saldo de inversiones y el ingreso se reconoce en la medida de la ganancia o las pérdidas presentadas por la entidad emisora de las acciones. A partir del año 2011, la Administración de la Compañía, basado en la NIC 28, no ajusto las mismas por medio del método de participación, en razón de que las inversiones en acciones que se mantienen no se registran ni están en proceso de registrarse en conjunto con sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, consecuentemente los saldos de inversiones en acciones deben ser medidos al costo o al valor razonable. Los aumentos y disminuciones futuros, de los saldos de inversiones en acciones serán cargados y acreditados a resultados en función a la realización de activos y pasivos en las empresas en donde se mantienen las participaciones; y de forma adicional la Norma Internacional de Contabilidad No. 28 (párrafo 13) establece los casos para no ajustar la inversión al valor patrimonial proporcional.

Otras obligaciones corrientes.- Están constituidos principalmente por beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengado, originados por obligaciones establecidas por el Código del Trabajo.

Reserva para jubilación patronal e indemnizaciones.- El Código del Trabajo establece que los trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Con este antecedente, la Compañía registra en los resultados una provisión para jubilación patronal con base a un estudio actuarial anual realizado por actuarios profesionales.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Este estudio incluye además cálculo de bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la Compañía.

Provisiones.- Son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita como resultado de eventos pasados, cuando es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar una obligación y cuando el monto ha sido estimado de forma fiable. El importe reconocido es una estimación, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reserva facultativa.- La Ley de Compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General.

Reconocimiento de ingresos.- En relación a la venta de bienes y servicios, el ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes y servicios.

Reconocimiento de los costos y gastos.- El costo de ventas se registra en el resultado del ejercicio cuando se entregan los bienes, en forma simultánea al reconocimiento de los ingresos. Los gastos se registran en los períodos con los cuales se relacionan y se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se devengan, independientemente del momento en que se paguen.

Participación de los trabajadores en las utilidades.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad contable. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que es devengado.

Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicaran la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad; si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

Estado de Flujo de Efectivo.- Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

3. **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO**

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Bancos locales	3,915,830	7,268,086
Bancos del exterior	108,061	83,805
Caja	<u>760</u>	<u>980</u>
Total	<u>4,024,651</u>	<u>7,352,871</u>

Bancos locales.- Los saldos en bancos están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe ninguna restricción que limite su uso.

Bancos del exterior.- Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 representan saldos en Citibank N.Y. y Austrobank Panamá, están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe ninguna restricción que limite su uso.

4. **ACTIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Compañías relacionadas	30,580,441	0
Cientes locales	3,378,242	1,887,592
Cientes del exterior	0	38,602,020
Otras cuentas por cobrar:		
Depósitos en garantía	186,629	218,778
Empleados	34,121	178,016
Otras cuentas por cobrar	<u>701,343</u>	<u>1,213,188</u>
Total	<u>34,880,776</u>	<u>42,099,594</u>

4. **ACTIVOS FINANCIEROS (Continuación)**

Compañías relacionadas.- Al 31 de diciembre de 2015, representan principalmente importes facturados por venta de vehículos a AEKIA por US\$. 30,580,441 los valores que están pendientes de cobro y tienen plazo acordado de pago de 45 días.

Clientes locales.- Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, representan importes facturados por venta de vehículos, partes y piezas a clientes minoritarios así como por servicio de ensamblaje, los valores que están pendientes de cobro, no generan intereses, el plazo máximo de cobro es de 30 días.

Clientes del exterior.- Al 31 de diciembre de 2014 representa importes facturados por la venta de vehículos a Metrokia de Colombia; los valores pendientes de cobro no generan intereses, el plazo máximo de pago es de contado pudiendo extenderse hasta 15 días por imprevistos. Al 31 de diciembre de 2015 no existen saldos pendientes de cobro.

Otras cuentas por cobrar.- Al 31 de diciembre del 2015 y de 2014, representan principalmente valores por cobrar al Servicio de Rentas Internas por varios conceptos por US\$. 435,034 (en el 2014 por US\$. 821,588); registro de ingresos financieros generados por pagos adelantados a Hyundai Corporation por US\$. 148,864 (en el 2014 por US\$. 148,864); y, US\$. 55,011 por cobrar a Seguros Unidos en concepto de seguros por siniestros.

5. **INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre del 2015 y de 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Materia prima y materiales	34,284,168	28,607,960
Producto terminado	12,272,046	1,267,826
Producto en proceso	8,124	1,764,269
Importaciones en tránsito	<u>1,871,391</u>	<u>7,924,830</u>
Total	<u>48,435,729</u>	<u>39,564,885</u>

Producto terminado.- Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, representan vehículos ensamblados para la venta en sus marcas: Sportage LX por US\$. 10,544,000 (en el 2014 por US\$. 823,889) y Cerato LX por US\$. 1,728,047 (en el 2014 por US\$. 443,937).

Materia prima y materiales.- Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, representan material CKD por US\$. 28,749,790 (en el 2014 por US\$. 23,032,338), incluye adicionalmente saldos de materiales directos e indirectos por US\$. 5,534,378 (en el 2014 por US\$. 5,575,622), utilizados en las operaciones propias de la Compañía.

Importaciones en tránsito.- Representan principalmente adquisiciones de material CKD y otros, adquiridos a sus proveedores del exterior, Hyundai Corporation y Kia Motors Corporation y utilizados en el ensamblaje de vehículos.

6. **ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Impuesto a la Salida de Divisas – ISD	<u>231,396</u>	<u>476,340</u>
Pasan:	231,396	476,340

6. ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES (Continuación)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Vienen:	231,396	476,340
Impuesto al Valor Agregado - IVA	<u>0</u>	<u>538,933</u>
Total	<u>231,396</u>	<u>1,015,273</u>

Impuesto a la Salida de Divisas - ISD.- Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, corresponde al impuesto generado en el pago de importaciones, que es utilizado como crédito tributario para liquidar el impuesto a la renta anual la Compañía.

Impuesto al Valor Agregado - IVA.- Al 31 de diciembre de 2014, representa principalmente el importe pagado del IVA, originado en la adquisición de bienes y servicios que es compensado con el IVA generado en las ventas. Al 31 de diciembre de 2015 no existen saldos pendientes.

7. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2015 y de 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Anticipos a proveedores	1,078,566	43,964
Seguros pagados por anticipado	307,747	284,061
Otros	<u>176,481</u>	<u>288,766</u>
Total	<u>1,562,794</u>	<u>616,791</u>

Anticipo a proveedores.- Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, corresponde al saldo de valores entregados por concepto de anticipo a proveedores locales y del exterior por US\$. 23,027 y US\$. 1,055,539 respectivamente (en el 2014 por US\$. 21,932 y US\$. 22,032 respectivamente).

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre del 2015 y de 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Herramienta especial	12,851,316	12,851,316
Maquinaria e instalaciones	11,010,130	11,010,130
Construcciones	8,710,789	8,710,789
Equipo y estructuras industriales	6,505,396	6,505,396
Activos en tránsito	1,307,263	1,258,714
Terrenos	909,928	909,928
Vehículos	661,047	635,764
Muebles y equipos de oficina	391,202	391,202
Herramienta durable	377,789	377,789
Equipo de cómputo	<u>360,118</u>	<u>358,508</u>
Subtotal - Pasan:	43,084,978	43,009,536

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO (Continuación)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Subtotal – Vienen:	43,084,978	43,009,536
Menos: Depreciación acumulada	(22,996,331)	(20,047,394)
Total	<u>20,088,647</u>	<u>22,962,142</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, los movimientos de la propiedad, planta y equipo, neto fueron los siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial	22,962,142	24,638,865
Más:		
Adiciones	76,232	1,729,163
(+/-) Ajustes – Reclasificaciones	(790)	(44,797)
Menos:		
Ventas	0	(46,134)
Cargo anual de depreciación	(2,948,937)	(3,314,955)
Saldo Final	<u>20,088,647</u>	<u>22,962,142</u>

9. INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES

Al 31 de diciembre del 2015 y de 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Poliasa S.A.	75,389	75,389
Aboda S.A.	53,241	53,241
Otras inversiones	<u>19,666</u>	<u>19,666</u>
Total	<u>148,296</u>	<u>148,296</u>

Al 31 de diciembre del 2015 y de 2014, representan acciones en Compañías en los siguientes porcentajes:

<u>Compañías</u>	<u>%</u>
Poliasa S.A.	55.61% de acciones
Aboda S.A.	99.80% de acciones

Otras inversiones:

Zona de Apoyo Logístico – ZALSA
Tanasa S.A.
Club de ejecutivos

9. **INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES (Continuación)**

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, la Compañía no presenta los estados financieros consolidados con sus compañías subsidiarias donde mantiene más del 50% de participación en el patrimonio neto, en razón que de acuerdo a lo mencionado en la Norma Internacional de Contabilidad No. 27 (párrafo 10), las Compañías Controladoras que no registren ni estén en proceso de registrar sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, pueden optar por no elaborar estados financieros consolidados con sus subsidiarias; y de forma adicional la Norma Internacional de Contabilidad No. 28 (párrafo 13) establece los casos para no ajustar la inversión al valor patrimonial proporcional.

10. **OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES, NETO**

Al 31 de diciembre del 2015 y de 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
<u>Activo en progreso:</u>		
Proyectos de inversión	304,158	285,686
(-) Amortización acumulada	(228,548)	(171,411)
Subtotal:	75,610	114,275
<u>Otros, neto:</u>		
Cuentas por cobrar a largo plazo	13,419	13,419
Licencias	18,142	29,256
Total	<u>107,171</u>	<u>156,950</u>

11. **PASIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2015 y de 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Proveedores del exterior	24,083,767	26,303,826
Dividendos por pagar	13,001,908	13,001,908
Proveedores locales	2,022,104	1,784,630
Otros por pagar	<u>2,738,791</u>	<u>2,738,310</u>
Total	<u>41,846,570</u>	<u>43,828,674</u>

Proveedores del exterior.- Al 31 de diciembre del 2015 y de 2014, representan principalmente compras de material CKD a Hyundai Corporation por US\$. 23,088,730 (en el 2014 por US\$. 26,141,929) el plazo máximo de pago es de hasta 180 días (en el 2014 de 150 hasta 180 días); ya sea por crédito concedido directamente por Hyundai Corporation o por medio de Instituciones Financieras.

Dividendos por pagar.- Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, corresponde principalmente al valor pendiente de pago en concepto de dividendos por el año 2012, valor determinado mediante Junta General de Accionistas de fecha abril 4 de 2013.

Proveedores locales.- Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, representan principalmente cuentas por pagar por compra de bienes y servicios locales, principalmente a: Domizil por US\$. 487,540 (en el 2014 por US\$. 485,719); Indima S.A. por US\$. 312,098 (en el 2014 por

11. PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)

US\$. 238,953); Axalta S.A. por US\$. 152,015 (en el 2014 por US\$. 126,723); Vitemcoecuador S.A. por US\$. 82,204 (en el 2014 por US\$. 123,144); Alfinza S.A. por US\$. 100,745 (en el 2014 por US\$. 80,953); Elasto S.A. por US\$. 130,956 (en el 2014 por US\$. 30,865); Dicomvissek Cia. Ltda., por US\$. 10,747 (en el 2014 por US\$. 14,623); y Auto Speed S.A. por US\$. 295,925, con un plazo de pago promedio de 30 a 45 días.

Otros por pagar.- Al 31 de diciembre del 2015 y de 2014, representan principalmente obligaciones con KIA por el uso de la marca.

12. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2015 y de 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Impuesto a los Consumos especiales – ICE en ventas	443,120	144,962
Retención de IVA	305,399	217,020
IVA en Ventas	244,450	0
Retención en la fuente de impuesto a la renta	<u>58,821</u>	<u>67,313</u>
Total	<u>1,051,791</u>	<u>429,295</u>

13. OTROS PASIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2015 y de 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
<u>Beneficios sociales:</u>		
15% Participación trabajadores	383,023	193,857
Décimo cuarto sueldo	46,152	55,678
Décimo tercero sueldo	18,701	23,138
Fondos de Reserva	<u>3,887</u>	<u>1,751</u>
Subtotal	<u>451,763</u>	<u>274,424</u>
<u>Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS):</u>		
Aportes al IESS	57,136	68,283
Préstamos quirografarios e hipotecarios	<u>23,215</u>	<u>24,720</u>
Subtotal	<u>80,351</u>	<u>93,003</u>
<u>Otros:</u>		
Provisiones (1)	<u>71,934</u>	<u>225,870</u>
Subtotal	<u>71,934</u>	<u>225,870</u>
Total	<u>604,048</u>	<u>593,297</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2015 y de 2014; incluye provisiones por liquidaciones de importación de materiales para la producción por US\$. 3,956 (en el 2014 por US\$. 22,764), en el 2014 incluye provisiones por liquidaciones de exportaciones por US\$. 114,094. Adicional incluye provisión de gastos del mes de diciembre de 2015 por un total de US\$. 67,979 (en el 2014 por US\$. 89,011).

13. OTROS PASIVOS CORRIENTES (Continuación)

En los años 2015 y de 2014, el movimiento de beneficios sociales fue el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Saldo inicial	274,424	134,413
Más: Provisiones	785,683	751,151
Menos: Liquidaciones	(41,882)	(121,754)
Menos: Pagos	(570,792)	(486,386)
Más/Menos: Reclasificaciones - Ajustes	(4,330)	0
Saldo final	<u>451,763</u>	<u>274,424</u>

14. RESERVA PARA JUBILACION PATRONAL E INDEMNIZACIONES

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Provisión para jubilación patronal	526,547	518,907
Indemnizaciones	<u>85,173</u>	<u>80,607</u>
Total	<u>611,720</u>	<u>599,514</u>

En los años 2015 y 2014, el movimiento de la provisión para jubilación patronal e indemnizaciones fue el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial	599,514	759,580
Mas:		
Provisión jubilación patronal	7,640	31,921
Provisión indemnizaciones	46,481	1,653
Menos:		
Ajuste	0	(193,640)
Pagos	(41,915)	0
Total	<u>611,720</u>	<u>599,514</u>

El valor presente actuarial al 2015, fue determinado por Consultores Matemáticos Asociados Macromath Cía. Ltda., mediante el método denominado "Costeo de Crédito Unitario Proyectado", y cuyo efecto fue registrado directamente contra los resultados del año. Los principales supuestos utilizados en el cálculo de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Salario básico unificado (US\$.)	354	340
Número de empleados	308	395
Tasa de descuento (anual)	6.00%	600%
Tasa de incremento actuarial (anual)	1.50%	1.50%

15. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2015 y de 2014, está representado por 38,700,000 de acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1,00 cada una, que totalizan US\$. 38,700,000. El capital social de la Compañía está integrado por los accionistas: Royal Blue Bristol S.A. Con el 99.9946% de participación y con el 0.0054% corresponde a accionistas menores.

La Ley de Compañías del Ecuador (Reformada), requiere el envío a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de varias informaciones de carácter societario. Con base a lo mencionado, la Compañía por ser una sociedad cuyo capital social está integrado por un accionista extranjero, requiere de la presentación en Ecuador de un certificado de existencia legal y de la nómina de accionistas con ciertas informaciones establecidas en la ley, respecto al referido accionista extranjero. La Compañía procedió a cumplir con este requerimiento de información por el año 2014, en tanto que la información relativa al año 2015 fue presentada en febrero 3 de 2016.

La Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 de 2012, con última reforma en febrero 15 de 2013, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. La Compañía en cumplimiento al referido requerimiento legal, remitió el Anexo en febrero 11 de 2015 por el ejercicio fiscal 2014. Para el año 2015 la Compañía se encuentra dentro de los plazos legales establecidos por tal Organismo.

16. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, representan certificados de depósito y garantías prendarias e hipotecarias, que respaldan obligaciones financieras y financiamiento con proveedores del exterior por US\$. 18,124,504 (en el 2014 por US\$. 37,416,474). Adicional incluye cartas de crédito de importaciones con entidades financieras locales, garantías aduaneras otorgadas por Seguros Unidos y otros contingentes por US\$. 23,569,376 (en el 2014 por US\$. 27,489,201).

17. IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

Al 31 de diciembre del 2015 y de 2014, la Compañía realizó las siguientes conciliaciones tributarias:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Utilidad antes de participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	2,553,488	1,292,378
<u>Menos:</u>		
15% participación de trabajadores en las utilidades	383,023	193,857
Amortización de perdidas tributarias	606,635	376,102
Otras rentas exentas	5,326	195,879
Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	29,669	78,112
<u>Más:</u>		
Deducción por empleados con discapacidad		
Gastos no deducibles	290,271	650,498
Participación a trabajadores provenientes de ingresos exentos	799	29,382
Base imponible	<u>1,819,905</u>	<u>1,128,308</u>
Tasa aplicable: 22%	<u>400,379</u>	<u>248,228</u>

17. IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES
(Continuación)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
<u>Determinación de pago de mínimo de impuesto a la renta para el año 2015 y 2014</u>		
Anticipo de impuesto calculado para los años 2015 y 2014	1,665,107	2,133,586
Impuesto a la renta (22% años 2015 y 2014)	<u>400,379</u>	<u>248,228</u>
Importe mínimo del Impuesto a la Renta (El mayor importe entre el anticipo y el impuesto a la renta)	<u>1,665,107</u>	<u>2,133,586</u>

Mediante Decreto Ejecutivo No. 374 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 209 de junio 8 del 2010, fueron publicadas reformas concernientes a la determinación del impuesto a la renta, estableciéndose como pago mínimo de impuesto a la renta el que resulte mayor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo calculado, obteniéndose para el año 2015 por parte de la Compañía que el mayor entre los dos fue el anticipo calculado, cuyo importe ascendió a US\$. 1,665,107 (US\$. 2,133,586 en el año 2014).

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Impuesto a la renta a liquidar, mayor valor entre el Impuesto a la renta causado y el anticipo de Impuesto a la renta calculado	1,665,107	2,133,586
Más / Menos:		
(-) Anticipo pagado	(362,777)	(732,117)
(-) Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	(1,161,275)	(1,302,329)
(-) Impuesto a la Salida de Divisas	(372,451)	(575,479)
SALDO A FAVOR DE LA COMPAÑIA	<u>(231,396)</u>	<u>(476,339)</u>

A la fecha de emisión de este informe (febrero 17 de 2016), las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2012 al 2014, no han sido solicitadas por el Servicio de Rentas Internas (SRI). La Gerencia de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

Al 31 de diciembre del 2015 y de 2014, la Compañía liquidó el impuesto a la renta causado utilizando los siguientes créditos tributarios:

Retenciones en la fuente de impuesto a la renta.- Corresponden a retenciones que han sido efectuadas por clientes de la Compañía, mismas que de acuerdo a la normativa tributaria vigente pueden ser utilizadas directamente como crédito tributario sin intereses en el impuesto a la renta que cause en el ejercicio corriente o en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración. En caso que las retenciones en la fuente sean mayores al impuesto causado o no exista impuesto causado, el contribuyente podrá solicitar el pago en exceso o presentar reclamo de pago indebido.

Retenciones del Impuesto a la Salida de Dividas (ISD).- Representan retenciones efectuadas a la Compañía, al momento de realizar pagos al exterior por concepto de importación de materias primas, insumos y bienes de capital incorporados al proceso productivo, conforme a listado establecido por el Comité de Política Tributaria.

17. **IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES** **(Continuación)**

Estas retenciones pueden ser utilizadas como crédito tributario, para el pago del impuesto a la renta causado o su anticipo en el ejercicio fiscal en que se generó o en los siguientes cuatro años. En caso de excedente, el contribuyente puede elegir: (1) Considerarlo como gasto deducible únicamente en la declaración de impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal en que se generó el respectivo pago de ISD y (2) Solicitar su devolución al Servicio de Rentas Internas (SRI), dentro del siguiente ejercicio fiscal respecto del cual el pago fue realizado o dentro de los cuatro ejercicios posteriores.

Precios de Transferencia.- De conformidad con Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado entre US\$. 1,000,000 a US\$. 3,000,000 y cuya proporción del total de la operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos presentado en la declaración del impuesto a la renta, sea superior al 50%, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de Operaciones con Partes Relacionadas que determine si tales transacciones han sido efectuadas aplicando el principio de plena competencia; adicionalmente, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$. 5,000,000 deberán presentar adicionalmente al anexo de informe Integral de Precios de Transferencia.

El Estudio de Precios de Transferencia está constituido por un Anexo que debe presentarse al SRI, en conjunto con un informe integral en un plazo no mayor a 2 meses desde la fecha de la declaración del impuesto a la renta.

Hasta la fecha de emisión de este informe (febrero 17 de 2016), la Compañía se encuentra en proceso de análisis y elaboración final de los informes sobre Precios de Transferencia correspondiente al año 2015 del cual, a criterio de la Administración de la Compañía, no resultarán cargos a resultados ni a pasivos de impuesto a la renta en los estados financieros de dicho año.

18. **UTILIDAD (PÉRDIDA) POR ACCION**

La utilidad (pérdida) por acción ha sido calculada dividiendo la utilidad (pérdida) neta del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el ejercicio.

19. **TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS**

Los principales saldos al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, fueron las siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
Aekia S.A.	30,580,441	0
Aboda S.A.	<u>13,419</u>	<u>13,419</u>
Total	<u>30,593,860</u>	<u>13,419</u>
<u>Cuentas por pagar:</u>		
Aekia S.A.	<u>3,455</u>	<u>50,290</u>
Total	<u>3,455</u>	<u>50,90</u>

19. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS (Continuación)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
<u>Compras:</u>		
Aekia S.A.	<u>117,620</u>	<u>40,987</u>
Total	<u>117,620</u>	<u>40,987</u>
<u>Ventas:</u>		
Aekia S.A.	<u>91,420,036</u>	<u>91,825,773</u>
Total	<u>91,420,036</u>	<u>91,825,773</u>

20. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2015, se han presentado las siguientes contingencias:

- Juicio en contra del Acta de Determinación por retenciones en la fuente del ejercicio fiscal 2010, en contra del Dirección Zonal 9 del SRI. La cuantía es de US\$. 250,000 más intereses y más US\$. 50,000 de cargo del 20%.
- Juicio en contra del Acta de Determinación por retenciones en la fuente del ejercicio fiscal 2011, en contra del Dirección Zonal 9 del SRI. La cuantía es de US\$. 940,064 más intereses y más US\$. 188,013 de cargo del 20%.

Para los 2 casos se considera remota la salida de recursos por parte de la Compañía.

21. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre del 2015 y de 2014, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe.

22. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2015 y hasta la fecha de emisión de este informe (febrero 17 de 2016), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.
